

INFORMACION GENERAL

Las gestiones de los diputados guipuzcoanos en Madrid, en favor de los damnificados

Se quiere suprimir los soldados de cuota y que ningún recluta se libre del sorteo de Africa

Información de los Ministerios

UNA ERRATA EN LA "GACETA"

Madrid. — El ministro de Justicia manifestó que había visto en el preámbulo del decreto sobre la elección de presidente del Supremo —que hoy aparece en la "Gaceta"— una errata que quiere rectificar.

Se dice que se va a convocar elección para substituir al presidente del Supremo y lo que se quiso decir es "substituir a dicha magistratura en forma constitucional".

Luego añadió el señor Albornoz que el presidente del Supremo, don Diego Medina, presentó su dimisión en el momento mismo que se votó la ley, pero no se le aceptó hasta el momento debido, porque en él se tenía confianza plena. El admitir dicha dimisión hubiera significado lo contrario.

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS GUIPUZCOANOS EN MADRID

Madrid. — A las cinco de la tarde se reunieron en el palacio de las Cortes los diputados por Guipúzcoa señores Picaeva, Usabiega, De Francisco, Urquijo y Pildain, los gestores señores Castro y Santos y el secretario señor Barcaiztegui, para encauzar las gestiones enfocadas a remediar los grandísimos daños sufridos por importantes pueblos de la provincia a causa de las inundaciones ocurridas en los días 15 y 16 del actual.

Después de un amplio cambio de impresiones, en el que se examinaron diversos aspectos de la cuestión, se acordó por unanimidad que los diputados a Cortes por Guipúzcoa se sumen a la proposición de ley que será presentada a la aprobación de la Cámara, para que vote un crédito extraordinario dedicado a indemnizar a los damnificados de diversas regiones, de los perjuicios sufridos por calamidades análogas.

Excusó su ausencia el diputado señor Leizaola. Los reunidos solicitaron audiencia del señor Azaña, que fué atentamente concedida por éste para la una de la tarde de mañana, jueves.

brica gaditana de torpeos y p... algunas explicaciones relativas al personal.

Seguramente formulará también en la sesión de hoy un ruego al ministro de Estado sobre el "modus vivendi" con la Argentina.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza. — Comunican de Villafeliche que se han declarado en huelga los campesinos cuando estaban próximas las faenas de la recolección.

Se han adoptado medidas para evitar incidentes.

En el pantano de Lacorca se deslizo una camioneta de las que se destinan al transporte del material, arrollando al muchacho José Dionisio, que resultó muerto en el acto.

En la Plaza de Toros de Zaragoza, cuando se hallaban trabajando varios obreros, se escapó de los corrales un novillo, que volteó al obrero Cecilio Arjol, que resultó con lesiones graves.

Se encuentra en Zaragoza una comisión de ingenieros portugueses que han venido a estudiar las obras que realiza la Confederación Hidrográfica del Ebro.

MANIOBRAS EN OTOSO

Madrid. — Por orden circular de Guerra se dispone el desarrollo de maniobras en la última decena de septiembre y primera de octubre en la zona limitada por los ríos Segre y Ebro.

Tomarán parte en ellas las divisiones cuarta y quinta y la primera y segunda brigada mixta de montaña.

LAS BASES DE TRABAJO EN LA BANCA

Madrid. — Mañana comenzarán los estudios de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de empleados de Banca.

Se espera que la entrega de estas bases al ministro para su aprobación coincidirá con su regreso de Ginebra, el 2 de julio.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid. — Se reunió la Comisión de Agricultura para continuar estudiando el dictamen del proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

La Comisión se propone tener ultimado el dictamen para el viernes próximo.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cádiz. — Procedente de Marruecos ha llegado el ministro de la Gobernación, quien dijo que traía inmejorables impresiones.

Hablando con los periodistas se extendió en consideraciones sobre la labor de España en Marruecos y dijo que hay que ir a que el Protectorado subsista por sus propios medios.

Hablando de la política española declaró que la situación necesita una política de izquierda. Releído a las intervenciones del señor Sánchez Román dijo que otra sería su actuación de estar afiliado a algún partido político.

TOMA DE POSESION

Madrid. — Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción Pública, señor Pi y Suñer.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — "La Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Instrucción Pública. — Admitiendo la dimisión del subsecretario del departamento don Domingo Barnés, y nombrando para sustituirle a don Santiago Pi y Suñer.

—Abriendo concurso literario para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote con un premio de 12,000 pesetas.

Trabajo. — Disponiendo que se publiquen las bases para la formación del censo de espectáculos públicos para toda España menos Cataluña, con excepción de los taurinos.

—Otra, que a partir de primero de julio reirán para los establecimientos de banca operante de España, Cajas generales de Ahorros, rurales y similitos agrícolas, los tipos que se indican en las cuentas acreedoras.

DICE EL SENOR VISUALES

Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Vinales, al recibir a los periodistas les manifestó que ya estaban en camino de la presidencia de la República los decretos para la provisión de dos Direcciones generales, quedando solo por designar la persona que ha de ocupar la única vacante que queda, ya que la Dirección de la Casa de la Moneda se suprime, quedando al frente de este departamento un administrador que dependerá de la Dirección general del Timbre.

También dijo que se había designado la persona que ha de ocupar una de las dos vacantes de consejeros del Banco de España.

Añadió que interinamente había designado un representante en la Campa en sustitución del señor Echevarría, que se halla representando a España en la Conferencia Económica de Londres.

Añadió también el señor Vinales del bloqueo de capitales establecido en algunos Estados, diciendo que tiene la satisfacción de anticipar que seguramente hoy mismo quedará resuelto respecto a los países de América latina, en virtud de la nota enviada por el ministerio de Estado, siguiendo la orientación de la Comisión interministerial que ha estudiado todo lo relacionado con este nuevo problema.

Uno de los informadores preguntó al señor Vinales si será inmediata la emisión de obligaciones del Tesoro que aun faltan por suscribir de la cantidad total consignada en los vigentes presupuestos.

El ministro replicó que por ahora el Gobierno no había pensado en ello, ya que la situación de tesorería no acusa esa necesidad.

Terminó diciendo que ara la designación de los cargos a que antes había aludido se había procurado buscar las personalidades más aptas y competentes.

DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Madrid. — El ministro de Hacienda

ha manifestado que ayer habló en la Conferencia Económica de Londres el jefe de la representación española señor Nicolau D'Oliver, en calidad de presidente de la delegación.

Trató del problema del oro y según la referencia recibida en el ministerio la intervención del delegado español produjo muy buen efecto y las manifestaciones hechas por el señor Nicolau D'Oliver fueron muy halagadoras para la representación de España.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra la visita de una Comisión del Colegio de Huérfanos, la del general Romerales, la del comandante don Juan Díaz y la de otros jefes y oficiales.

UNA PROPOSICION SOBRE LA SOLANA

Madrid. — El diputado socialista señor Cabrerre ha presentado una proposición para liquidar el pleito de La Solana, en el legado de señor Bastillo.

Se propone la incautación por parte del Estado y que los terrenos sean regidos por un Patronato que entregará los beneficios al Ayuntamiento.

LA PETICION DE AMNISTIA

Madrid. — El señor Algorta ha dicho que cuenta con casi toda la Cámara para su proposición en favor de la amnistía.

Esta sería completa y alcanzaría a unas 20.000 personas.

REGRESO DEL PRESIDENTE

Madrid. — Mañana regresará a Madrid el presidente de la República. El viernes asistirá a un banquete en honor del enviado especial de Colombia, señor Santos.

Alava

Epidemia de fiebre de Malta en Nanclares de la Oca

De los 19 atacados, cinco han sido hospitalizados y uno ha fallecido

OPOSICIONES A UNA PLAZA

VITORIA. — En el Conservatorio de música se están celebrando los ejercicios para cubrir la vacante de director de la Banda de Laguardia. Ayer fueron los ejercicios de armonía. Hoy tuvieron lugar los de instrumentación y por la tarde los de dirección.

Oplan a la plaza los señores Nirolás, García, de Laguardia; Luis Dueños, de Viana; Pablo Eliseo, de Haro y Angel Barraica, de Durango.

ESCOLARES DONOSTIARRAS

Esta tarde llegaron procedentes de Huesca, Jaca, Barcelona y Zaragoza, 35 escolares donostiarras acompañados de sus profesores, en viaje de prácticas.

Visitaron algunos centros y monumentos de Vitoria y después partieron hacia San Sebastián.

FIEBRE DE MALTA

El gobernador dijo a los periodistas que se había remitido la Junta Provincial de Sanidad para tomar medidas relacionadas con la epidemia de fiebre de Malta que se ha declarado en Nanclares de la Oca.

Se acordó dirigirse a la Diputación, Ayuntamiento y Dirección general de Ganadería, para que ayuden a la extinción de la epidemia en el ganado, que ha sido el causante del contagio a las personas.

Hasta ahora se han declarado 19 casos. Cinco han sido hospitalizados y uno ha sido seguido de defunción.

EN FAVOR DE LOS PERJUDICADOS EN GUIPUZCOA

Se le preguntó al alcalde detalles de la becerrada que organizan los empleados municipales con destino a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Guipúzcoa.

Dijo que la becerrada se proyecta para el día 9 de Julio y que piensa organizar también una verbena en la calle de Dato.

LOS GESTORES EN MADRID

En la Diputación se han recibido noticias de que los representantes de las Gestoras vascas han sido recibidos por el señor Vinales. La impresión que han sacado de la entrevista, parece que ha sido satisfactoria.

Sesión municipal

La mayoría se opone a que las minorías tengan intervención en la sustitución de la enseñanza religiosa

Se acepta la dimisión que de teniente alcalde presentó el Sr. Paternina

Otros asuntos.

Bajo la presidencia del señor Sasiain celebró ayer sesión el Ayuntamiento. No asistió el señor Paternina, cuya renuncia a la tenencia de la alcaldía, había de discutirse.

Antes de entrarse en el orden del día, el señor Sasiain dió cuenta de la reunión celebrada a mediada en el Gobierno civil para tratar de la forma en que ha de organizarse los socorros a los damnificados por la reciente inundación. Como él ha de marchar a Madrid y de allí a Barcelona, a asistir al Congreso Municipalista, propuso que en próxima sesión se reunan previamente las minorías para fijar la cantidad en que ha de contribuir el Ayuntamiento a la suscripción que ha de organizarse con carácter oficial.

Dijo que en la reunión celebrada en el Gobierno civil se había acordado constituir un Comité Ejecutivo que lleve esta cuestión de los socorros a los damnificados. En esa reunión estarán los alcaldes de San Sebastián, Rentería y Tolosa, representaciones de la industria y centros obreros, y también estarán representadas las Sociedades populares.

Terminó proponiendo el alcalde al Ayuntamiento, que conste en acta la condolencia por la catástrofe y que se acuerde en principio dar una cantidad con destino a aquella suscripción, cantidad cuya cuantía se fijará oportunamente.

El señor Sorluce propuso que el alcalde, para asistir a esas reuniones que ha de celebrar el Comité nombrado, se asesore previamente, celebrando cambios de impresiones con los demás concejales.

El alcalde aceptó la idea; y dijo que contaba también con el asesoramiento de los técnicos de la Casa.

LA RENUNCIA DEL Sr. PATERNINA

El señor Paternina, al darse de baja en la minoría federal, ha entendido que debía poner a disposición del Ayuntamiento su cargo de teniente alcalde, por considerar que este cargo se le dió como tal federal, en representación del Partido a que pertenecía.

Ayer se dió un escrito en el que el señor Paternina presentaba esta dimisión.

El señor Azpiazu era partidario de aceptársela. Lo que le parecía mal es que el señor Paternina dijese que esa tenencia de alcaldía se había dado al partido federal. El señor Azpiazu entendía que al constituirse este Ayuntamiento no había matices en los partidos de izquierda, sino que todos formaban un solo grupo, que era la coalición republicano-socialista.

Proponia que para elegir el sustituto del señor Paternina, se reuniesen las minorías que constituyen la mayoría del Ayuntamiento.

El señor Sorluce intervino en la discusión, comenzando por decir que su minoría no pensaba hacerlo, pero se había decidido ante las manifestaciones que acababa de hacer el señor Azpiazu. Si la tenencia de alcaldía no se dió al señor Paternina por su condición de federal, sino como cosa de personal, no procedía admitir la renuncia, que obedecía únicamente a un rasgo de delicadeza.

El señor Olaizola, por los nacionalistas se adhirió a estas manifestaciones.

Por el contrario, el señor Chaos se adhirió al señor Azpiazu.

La presidencia puso a votación la cuestión que a su juicio era primordial: si se aceptaba o no la renuncia, dejando para luego la forma en que había de hacerse la sustitución si se acordaba aceptar la dimisión del señor Paternina.

Votaron en favor de que la dimisión fuese aceptada, los señores Torre, Batañeta, Peña, Chaos, Noya, Iglesias, Martiarena, Echeverría, Pasamar, Azpiazu, Zaldua (A), Parra, Fillol, de la Cruz, Anceita, Vidaurte, Andonaegui, Imaz y el presidente.

Concluyendo con el criterio expuesto por el señor Sorluce, se opusieron a que se admitiese la dimisión, los señores Ostolaza, Zaldua (S.), Mendiola, Abisqueta Olaizola y el propio señor Sorluce.

Decidida la aceptación de la renuncia, el señor Sasiain propuso que para la sustitución, pasase a estudio de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor Pasamar, propuso por el contrario, que este punto lo decidiesen en reunión privada las minorías que forman la conjunción republicano-socialista, porque pensaba que a los monárquicos ni a los nacionalistas podía interesarles la cuestión.

El señor Sorluce: Eso es mucho pensar. El señor Peña: Como hay una minoría que no está representada en la cabecera del Ayuntamiento, la radical socialista y de lo que se trata es de darles representación, yo, pertenezco a Acción republicana, minoría que tiene tres representantes, cedo mi puesto para que lo ocupe un radical socialista.

ella la Comisión de Gobierno Interior, a la que se agregará un miembro de la minoría radical socialista.

(Se da por descontado que en sustitución del señor Paternina se designará al señor Chaos, jefe de la minoría radical socialista).

LA CESION DEL PALACIO DE MIRAMAR

Fuera del orden del día, el alcalde dió cuenta de un telegrama urgente que acababa de recibir, del ministro de Obras Públicas, en que se le comunicaba que el parlamento araba de aprobar el proyecto de ley proponiendo la cesión al Ayuntamiento del palacio de Miramar.

A propuesta del señor Sasiain y con la abstención de la minoría monárquica, se acordó hacer constar votos de gracias para el ministro de Obras Públicas y para el presidente de la Cámara.

LA VACANTE DE INTERVENTOR

Fuó aprobado el siguiente informe de la Comisión de Gobierno Interior en referencia a la forma en que había de ser provista la plaza de interventor de fondos municipales:

1.º Que la vacante se provea por el procedimiento de concurso-opsición libre conforme acuerdo de V. E. y que el Tribunal que ha de entender en los ejercicios esté compuesto por los señores Alcalde-Presidente; Teniente de Alcalde, D. Remigio Peña; Interventor de Fondos de la Exema. Diputación de Guipúzcoa; un catedrático de la Escuela de Comercio de esta localidad y Letrado Decano del Ayuntamiento.

2.º Que el programa sobre el que han de verse los ejercicios sirva de base el programa oficial que el Estado tiene establecido con carácter general para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local, completando con un conocimiento completo del Concerto Económico de las Provincias Vascongadas y de las peculiaridades del régimen especial de las mismas.

El programa será redactado por el Tribunal, quien asimismo determinará el número de ejercicios de que ha de constar el examen, la puntuación que ha de concederse a cada uno de ellos y cuantas particularidades se relacionen con la materia.

3.º El examen tendrá lugar tres meses después de la fecha de publicación del programa en el Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa y el plazo para la presentación de solicitudes de los aspirantes, expirará diez días antes de la de celebración del examen.

4.º Serán condiciones de preferencia consideradas y estimadas por el orden que se enumeran, las siguientes: 1.º Ser el aspirante empleado municipal. 2.º El conocimiento de la lengua vasca. 3.º Ser hijo de San Sebastián o del País Vasco.

5.º Los aspirantes deberán tener más de 23 años y menos de 40, salvo en lo que respecta a los que tengan la condición de empleado municipal, a los que solamente se exigirá una edad superior a la de 23 años.

6.º Habiéndose anunciado la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de provisión de esta plaza por el procedimiento que se señala en este informe, el anuncio de la misma se hará con la expresa salvedad de que la persona que sea designada para el ejercicio del cargo estará a las resultas del fallo que en su día dicten los Tribunales competentes, no pudiendo alegar derecho alguno a su ocupación o a continuar en su desempeño, si la sentencia recaída fuera contraria al criterio sustentado por el Excmo. Ayuntamiento.

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Ensenchese

Proponiendo se adjudique en la forma que se señala, el suministro de material para alumbrado eléctrico de la prolongación de la Avenida 14 de abril, a don Eustaquio Romero y don Amancio Cabeza.

De la Comisión de Obras

Proponiendo se devuelva una fianza depositada para responder del suministro de piedra.

Proponiendo se eabone a los señores hijos de Pamies la cantidad correspondiente al pago de hieno y otros trabajos en San Telmo; 4.243 pesetas.

Proponiendo se conceda a la Compañía Eléctrica del Urumea autorización para construir una caseta en las riberas de Santiago.

Proponiendo se apruebe la liquidación en la Fábrica Municipal de Gas en la 19 semana.

Proponiendo se autorice la construcción de las obras de desmonte ejecutadas

MEDIAS CALCETINES

QUANTES PIELES

LANAS PARA LABORES

PABLO BENARAN

Churruca, 9 Tel. 1-46-44

Cuanto necesite en los articulos indicados lo hallará en esta Casa, con precios y calidades inmejorables.